

Gaceta Oficial No. 6.912 Extraordinario **del 12 de junio de 2025**

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° , mediante el cual se confiere la Condecoración "MAESTRO JOSÉ ANTONIO DE JESÚS ABREU ANSELMÍ", en su Única Clase, Post Mortem, a Roberto Antonio Pérez Herrera, conocido como "RUBBY PÉREZ", quien con dedicación, humanismo, profesionalismo, compromiso y entrega abnegada, se destacó como un promotor de la amistad y el afecto a través de su esfuerzo, desarrollo y comprensión de la cultura, acciones estas que hicieron se le reconociera su legado y su influencia en la escena musical latinoamericana, como un digno ejemplo de Lealtad y un gran amigo de la República Bolivariana de Venezuela.

Ver gaceta